



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

Las Resoluciones N° 279, 294, 295, 312, 327, 352, 355, 356, 361 y 362/12 del Decanato de esta Facultad por las que se dispusieron designaciones interinas, prorrogas de designaciones, reconocimientos de servicios, licencias y bajas de designaciones de personal docente; la conformación de un tribunal evaluador de una Tesis de Maestría; la baja de Alumnos Adscriptos y la modificación de una Resolución; Y

CONSIDERANDO:

Que las mismas fueron dictadas ad-referéndum de este H. Cuerpo,
Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

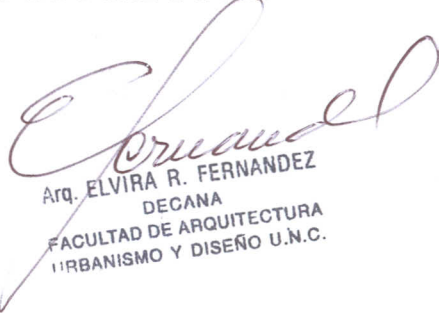
ARTÍCULO 1º.- Aprobar las Resoluciones N° 279, 294, 295, 312, 327, 352, 355, 356, 361 y 362/12 del Decanato de esta Facultad.-

ARTICULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.-


Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 057 /12.-